

HISTORIAL ACADÉMICO

Juan Pablo Rodríguez Delgado
2026

ÍNDICE

RESUMEN	3
I. PREVIO	4
SITUACIÓN ACTUAL	4
ACREDITACIONES Y COMPLEMENTOS OBTENIDOS	4
1. FORMACIÓN Y TÍTULOS ACADÉMICOS	4
2. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN	4
2.1. PUBLICACIONES	4
2.2. CONFERENCIAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (ORDEN CRONOLÓGICO)	8
2.3. ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO	12
2.4. PREMIOS OBTENIDOS	13
2.5. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN Y BECAS	14
2.6. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CÁTEDRAS DE EXCELENCIA E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS	14
2.7. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	15
2.8. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16
2.9. OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN	17
3. MÉRITOS DOCENTES	17
3.1. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS	17
3.2. DOCENCIA EN GRADO	17
3.3. DOCENCIA EN MÁSTER Y DOCTORADO	18
3.4. DOCENCIA EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	19
3.5. ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES DOCENTES	19
3.6. CONFERENCIAS SOBRE METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DOCENTES	19
3.7. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	20
3.8. COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS DE GRADO Y POSTRADO	20
3.9. DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y FIN DE MASTER Y MIEMBRO DE TRIBUNALES	21
3.10. TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES	21
3.11. OTROS MÉRITOS DOCENTES	22
4. GESTIÓN UNIVERSITARIA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL NO UNIVERSITARIA	22
4.1. GESTIÓN UNIVERSITARIA	22
4.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE	23
4.3. PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES PROFESIONALES Y OTROS MÉRITOS 	23

RESUMEN

Juan Pablo Rodríguez Delgado es Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid (España), Vicedecano de Relaciones Internacionales e Intercambios Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Vicedecano del Grado en Sostenibilidad Urbana YUFE de la Universidad. Su trayectoria cuenta con el reconocimiento de tres quinquenios docentes y dos sexenios de investigación (ANECA).

El Prof. Rodríguez se licenció en Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid (2007) y cursó un Máster en Derecho Privado (2010). Obtuvo su Doctorado por la Universidad Carlos III (2015) con una tesis sobre el periodo de responsabilidad del porteador en el transporte marítimo de mercancías, bajo la dirección de los profesores Rafael Illescas y Manuel Alba.

Sus publicaciones incluyen la monografía "El periodo de responsabilidad del porteador en el transporte marítimo de mercancías" (Marcial Pons, 2016) y numerosos artículos y capítulos de libro, principalmente en dos áreas del Derecho mercantil: el Derecho de la navegación marítima y el Derecho de los contratos internacionales. Si bien, es también autor de algunas publicaciones en materia de sociedades, comercio electrónico o propiedad industrial. Su labor científica ha sido reconocida con diversos premios y becas de investigación, destacando el Primer Premio al mejor artículo jurídico en materia de Derecho portuario concedido por la Asociación Internacional de Derecho Portuario (2018); el Primer Premio al mejor artículo jurídico de los Premios de Secciones del ICAM (2019); o la Beca a la investigación de la Fundación MAPFRE Ignacio H. de Larramendi (2020). También ha recibido el prestigioso Premio de Excelencia 2022 del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

El Prof. Rodríguez ha realizado varias estancias de investigación beneficiándose de diferentes becas de movilidad en instituciones de prestigio internacional en el ámbito del Derecho privado, como la University of Southampton, Fordham University, UNIDROIT, Tulane University, , la Università degli Studi di Bologna o la propia CNUDMI-UNCITRAL, entre otras. También ha participado como miembro del equipo de investigación en diferentes Proyectos de Investigación (tanto nacionales como internacionales) financiados por entidades nacionales en relación con las "Reglas de Rotterdam"; "Garantías Mobiliarias y la Convención de Ciudad del Cabo"; o "Registros electrónicos, activos digitales y plataformas". Es miembro de la Cátedra Deloitte Legal de Derecho Empresarial y de la Cátedra Microsoft de Investigación Inteligencia Artificial en la UC3M.

El Prof. Rodríguez Delgado es docente en la Universidad Carlos III de Madrid desde 2009 de diversas asignaturas de grado entre las que se incluyen Derecho de Sociedades, el Estatuto jurídico del Empresario, Contratación Mercantil, *Business Law for Entrepreneurs* o Derecho de la Navegación Marítima y Aérea. También es docente y coordinador en varios cursos de Master y doctorado, tanto en la Universidad Carlos III como en otras universidades.

En su vertiente profesional, el Prof. Rodríguez es Delegado de España ante CNUDMI-UNCITRAL en el Grupo de Trabajo VI para la elaboración del Convenio sobre Documentos de Carga Negociables. Colabora, asimismo, como Of Counsel en la firma especializada en Derecho de seguros y Derecho marítimo ALBORS GALIANO PORTALES desde 2021, donde desarrolla tareas de asesoramiento especializado.

I. PREVIO

SITUACIÓN ACTUAL

- Profesor Titular de la Universidad Carlos III de Madrid
- Vicedecano de Relaciones Internacionales e Intercambios Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid
- Vicedecano del Grado en Sostenibilidad Urbana YUFE de la Universidad Carlos III de Madrid
- Subdirector del Moot Madrid (Competición jurídica sobre Derecho mercantil internacional)
- Delegado de España en CNUDMI-UNCITRAL en el Grupo de Trabajo VI para la elaboración del Convenio sobre Venta Judicial de Buques (2019-2022) y del Convenio sobre Documentos de Carga Negociables (2022-2025)
- Of Counsel en la firma de abogados ALBORS GALIANO PORTALES, especializada en Derecho de Seguros y Derecho Marítimo

ACREDITACIONES Y COMPLEMENTOS OBTENIDOS

- Reconocidos 3 Quinquenios docentes y 2 Sexenios de investigación (ANECA)
- Complementos retributivos de la UC3M:
 - Complemento Docente: año 2018, 2022, 2024
 - Complemento Investigador: año 2022, 2024
 - Complemento de Publicaciones: año 2020, 2022

1. FORMACIÓN Y TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciatura en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (2007).
- Máster Oficial en Derecho Privado en la Universidad Carlos III de Madrid (2010).
- Doctorado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (2015). Título de la tesis doctoral: "El periodo de responsabilidad del porteador en el transporte marítimo internacional de mercancías. De Bruselas a Rotterdam". Directores: Prof. Dr. D. Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de Derecho Mercantil y Prof. Dr. D. Manuel Alba Fernández, Profesor Titular de Derecho Mercantil. Fecha de lectura: 17 de julio de 2015. Calificación: Sobresaliente "*cum laude*" por unanimidad.

Otros cursos formativos:

- Curso *Introduction to the U.S. Legal System*, Fordham University, School of Law, New York, del 13 de agosto al 21 de septiembre de 2012 (60 horas lectivas).
- Curso de Técnicas en Mediación Civil y Mercantil. Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación (Universidad Carlos III de Madrid). Fecha: Desde 22 de noviembre a 21 de diciembre de 2012 (40 horas lectivas).

2. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

2.1. PUBLICACIONES

2.1.1. Monografías

1. *El periodo de responsabilidad del porteador en el transporte marítimo de mercancías*, Marcial Pons, Madrid, 2016. 402 páginas (ISBN: 978-84-9123-037-3). Prólogo de los profesores D. Rafael Illescas Ortiz y D. Manuel Alba Fernández..

2.1.2. Artículos en revistas nacionales e internacionales (ordenados cronológicamente)

2. “La Ley 25/2007 sobre conservación de comunicaciones electrónicas a la luz de la Directiva europea 2006/24/CE”, *Revista de la Contratación Electrónica*, Núm. 92, abril 2008, pp. 3-45.
3. “Conservación de e-communications”, *Revista Derecho de los Negocios*, Núm. 225, junio 2009, pp. 23-34.
4. “Estudio europeo sobre la directiva de conservación de e-communications”, *Revista de la Contratación Electrónica*, Núm. 104, mayo 2009, pp. 3-64.
5. “Resolución de controversias en materia de nombres de dominio a la luz de los criterios utilizados por los panelistas de la OMPI (Especial referencia a las resoluciones dictadas por los expertos españoles)”, *Actas de Derecho Industrial y Derechos de autor*, Vol. Núm. 30 (2009-2010), pp. 405-435.
6. “Disolución de sociedad anónima por paralización de órganos sociales que impide la formación de la voluntad social (Comentario a la STS de 15 de junio de 2010)”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Núm. 85/2011, enero-abril 2011, pp. 529-551.
7. “La mercantilidad del contrato de transporte terrestre de mercancías”, *Revista de Derecho Mercantil*, Núm. 281, Julio-septiembre 2011, pp. 183-211.
8. “El periodo de responsabilidad del porteador aéreo. A raíz de la Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Julio de 2010”, *Revista Derecho de los Negocios*, Núm. 254, noviembre 2011, pp. 25-34.
9. “*Kawasaki Kisen v. Regal-Beloit*: ¿Un paso hacia la uniformidad y predictibilidad de la ley aplicable al transporte multimodal en los EE.UU.?”, *Revista de Derecho del Transporte*, n. 12 (2013), pp. 221-244.
10. “Algunas notas sobre las Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Navegación Marítima”, *La Ley Mercantil*, Núm. 2 (mayo, 2014), pp. 44-49.
11. “Aspectos de Derecho privado en la Ley de Navegación”. *Revista de Derecho del Transporte*, n. 14 (2014), pp. 199-214.
12. “Las 10 claves de la Ley de Navegación Marítima”, *La Ley Mercantil* (septiembre 2014), pp. 1-14.
13. “Novedades más significativas de la Ratificación por España del Protocolo de Londres de 2002 al Convenio de Atenas relativo al transporte de pasajeros y sus equipajes por mar de 1974”, *La Ley Mercantil*, Núm. 19 (noviembre, 2015), pp. 1-6.
14. “El Derecho marítimo se hace mayor: la avanzada autonomía del Derecho marítimo tras la aprobación de la Ley de Navegación Marítima”, *Anuario de Derecho Marítimo*, Núm. XXXII (2015), pp. 133-168.
15. “Superando las viejas dificultades interpretativas en torno al periodo de responsabilidad del porteador marítimo. Análisis de la Ley de Navegación Marítima española”. *Revista Crítica de Derecho Privado*, *La Ley Uruguay*, Núm. 13 (2016), pp. 573-601.
16. “La esperada reforma del Derecho privado marítimo español”, *Revista Jurisprudencia Argentina La Ley, Wolters Kluwer (Argentina)*, Vol. II, 2017, pp. 19-35.

17. “De nuevo sobre el periodo de responsabilidad y ley aplicable en el transporte aéreo de mercancías: Comentario de la sentencia del Tribunal Supremo de 25 de noviembre de 2016”, *Revista de Derecho del Transporte*, n. 19 (2017), pp. 383-395.
18. “Is the preparation of a future protocol to the Convention on International Interests in Mobile Equipment concerning ships and maritime affairs a good idea?”, *Journal of International Maritime Law*, vol. 24, 2018, pp. 213-225.
19. “Security Interests over Ships: From the Current Conventions to a Possible Shipping Protocol to the UNIDROIT Convention - Lege Data and Lege Ferenda”, *Journal of Maritime Law and Commerce*, vol. 49, 2018, pp. 239-306. Revista indexada en JCR (Q3) y en Scopus.
20. «Comentario a las sentencias de la Corte de Apelación inglesa “The Maersk Tangier” (2018) y “The Aqasia” (2018)», *Revista de Derecho del Transporte*, n. 22 (2019), p. 228-238.
21. “Régimen jurídico internacional de las garantías sobre buques y su posible regulación bajo el Convenio de Ciudad del Cabo sobre garantías mobiliarias”, en *Anuario Jurídico Secciones del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, SEPIN, 2019, pp. 149-165.
22. “¿Quién es el “operator” y quién el “manager” en el Convenio sobre limitación de responsabilidad por reclamaciones marítimas?”, *Revista de Derecho del Transporte*, n. 26 (2020), p. 303-313.
23. “Algunas observaciones sobre el Proyecto de Convenio de UNCITRAL sobre venta judicial de buques”, *Cuadernos de Derecho Transnacional*, Vol. 13, Núm. 2 (2021), p. 472-497. Revista indexada en Scopus.
24. “The Scope of Application of the UNCITRAL Instrument on the Judicial Sale of Ships”, *Comparative Maritime Law Journal*, Vol. 176, 2022, pp. 705-744.
25. “Proyecto de Convenio sobre venta judicial de buques: una breve guía de urgencia” (en coautoría con Manuel Alba Fernández), *Revista de Derecho del Transporte*, n. 29 (2022), p. 250-264.
26. “Unas breves notas sobre el seguro marítimo de responsabilidad civil y el seguro P&I”, *Revista General de Derecho de los Sectores Regulados*, n. 10 (Noviembre, 2022), Iustel, p. 119-140 (ISSN: 2603-6444).
27. «Electronic bills of lading in Spanish and Chinese law: Exclusive control as the functional equivalent of possession», *International Shipping and Trade Law Review*, 2026.
28. «Two conventions, one problem: the coexistence of the NCD Convention and the RR», *CMI Yearbook*, 2026.

2.1.3. Capítulos en obras colectivas

1. “E-risk en el siglo XXI: La usurpación de nombres de dominio como riesgo asegurable”, en *I Congreso sobre las Nuevas Tecnologías y sus repercusiones en el seguro: Internet, Biotecnología y Nanotecnología* (Madrid, abril 2010), Edit. Fundación Mapfre, Madrid, 2011, pp. 111-130.
2. “Aproximación a la noción de porteador en la nueva Ley de Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías”. En MARTINEZ-SANZ, F.; PETIT-LAVALL, V. (Dirs.), *Régimen del transporte en un entorno económico incierto*, Marcial Pons, Madrid, 2011, pp. 247-272.
3. “Periodo de responsabilidad del porteador en el transporte aéreo de mercancías”, en GUERRERO LEBRÓN, M.J. (Dir.), *Cuestiones actuales de derecho aéreo*, Marcial Pons, Madrid, 2012, pp. 261-288.

4. “Mercantil es todo lo que está, pero ¿está todo lo que es mercantil?: la autonomía del Derecho marítimo y un breve apunte a la exclusión del contrato del transporte en el código mercantil.”, en *Estudios sobre el futuro Código Mercantil libro homenaje al profesor Rafael Illescas Ortiz*, vol. 1, UC3M, Madrid, 2015, pp. 286-311. Se puede consultar en <http://hdl.handle.net/10016/20763>.
5. “El periodo de responsabilidad del porteador marítimo en la Ley de Navegación Marítima”, en MIRANDA SERRANO, L.M.; PAGADOR LÓPEZ, J. (Dirs.), en *Retos y tendencias del Derecho de la contratación mercantil*, Marcial Pons, Madrid, 2017, pp. 643-660.
6. “La incidencia del buque autónomo en la obligación de navegabilidad del buque”, en MADRID PARRA, A. (Dir.) (ed.) *Derecho Mercantil y tecnología*, Thomson Reuters Aranzadi, 2018, pp. 1123-1152.
7. “El contrato de fletamento por viaje: contenido obligatorio”, en *Los contratos sobre el buque en Derecho español. Análisis práctico*, Dykinson, Madrid, 2018, pp. 103-144.
8. “The legal challenges of unmanned ships in the private maritime law: what laws would you change?”, en *Maritime, Port and Transport Law between Legacies of the Past and Modernization*, vol. 5, Il Diritto Marittimo, Italy, 2018, pp. 493-524.
9. “La irrupción del buque autónomo (o controlado remotamente) en los aspectos jurídico-privados del Derecho marítimo”. En PETTIT LAVALL, M. V. (Dir.), *El transporte como motor del desarrollo socioeconómico*, Marcial Pons, 2019, pp. 315-346.
10. “Successes and Failures of Uniform Maritime Law Instruments. Is there room for a new approach?”, en *Codification of Maritime Law. Challenges, Possibilities and Experience*, 1st Edition, Routledge, London, 2020, pp. 57-80.
11. “El Moot Madrid como herramienta de aprendizaje”, en *Innovación Docente y Renovación Pedagógica en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales* (Coord: Víctor L. Gutiérrez Castillo), Dykinson, Madrid, 2021, pp. 196-222.
12. “El control [exclusivo] como concepto equivalente a la función posesoria en el conocimiento de embarque electrónico” (en coautoría con ALBORS CANO, J.), en PULIDO/ALBA/RODRÍGUEZ (Coord.), *Liber amicorum: Estudios de Derecho de la Navegación Marítima en Homenaje al Prof. José Luis Gabaldón*, Dykinson, 2024, pp. 603-644.
13. “Análisis del Código Internacional de Seguridad para buques autónomos de la OMI (borrador del Código MASS), en SIERRA NOGUERO, E., (Dir.), *Conducción Autónoma y Seguridad Jurídica del Transporte*, Tirant lo Blanch, 2025, pp. 729-763.
14. “Liability for damage caused by autonomous ships in the light of the EU framework on artificial intelligence” (junto a ALBA FERNÁNDEZ, M.), Chapter 15, Routledge, London, 2026.
15. “Beijing Convention on the Judicial Sale of Ships 2023”, *Elgar Encyclopedia of Maritime and Oceans Law Vol 5 (Enforcement of Maritime Claims)*, Elgar Ed, London, 2026.

2.1.4. Edición/coordinación de libros

- Coordinador de la obra “Estudios sobre el futuro Código Mercantil libro homenaje al profesor Rafael Illescas Ortiz”. MORILLAS, M. J./PERALES, P./PORFIRIO, L. J. (Dirs.), Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2015, 2131 páginas (ISBN: 978-84-89315-79-2).

- Coordinador de la obra “Celebrando 10 años: los casos y los escritos premiados de las diez primeras ediciones del Moot Madrid”, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2018, 1860 páginas (ISBN: 978-84-16829-24-8).
- Co-director de la obra “Liber amicorum: Estudios de Derecho de la Navegación Marítima en Homenaje al Prof. José Luis Gabaldón”, Dykinson, Madrid, 2024, 1154 páginas (ISBN: 978-84-1070-921-8).

2.1.5. Recensiones de libros, notas bibliográficas y legislativas

- Recensión del libro *Las Reglas de Rotterdam. La regulación del contrato de transporte internacional de mercancías por mar* (Dir. EMPARANZA SOBEJANO, A.), en la Revista de Derecho Mercantil, Núm. 280, Abril-Junio 2011, pp. 313-320.
- “Real Decreto 1334/2012, de 21 de septiembre, sobre las formalidades informativas exigibles a los buques mercantes que lleguen a los puertos españoles o que salgan de éstos”. Revista de Derecho del Transporte, Núm. 9 (2012), pp. 289-290.
- “Real Decreto 270/2013, de 19 de abril, sobre el certificado del seguro o la garantía financiera de la responsabilidad civil en el transporte de pasajeros por mar en caso de accidente”. Revista de Derecho del Transporte, Núm. 12 (2013), pp. 312-314.
- “Tramitación del Proyecto de Ley de Navegación Marítima - Enmiendas propuestas”. Revista de Derecho del Transporte, Núm. 13 (2014), pp. 184-188.
- “Primera modificación de la Ley de Navegación Marítima: ¡Por la Ley de Medidas Urgentes en Materia Concursal!”. Revista de Derecho del Transporte, Núm. 15 (2015), pp. 204-207.
- “Instrumento de Ratificación del Protocolo de Londres de 2002 al Convenio de Atenas relativo al transporte de pasajeros y sus equipajes por mar, 1974”. Revista de Derecho del Transporte, Núm. 16 (2016), pp. 229-234.
- “La obligatoriedad de verificar la masa bruta de los contenedores cargados y su incidencia en el transporte de mercancías”. Revista de Derecho del Transporte, Núm. 17 (2016), pp. 283-288.
- Recensión del libro *Los contratos de utilización del buque y el seguro marítimo*, escrito por Dr. Albano Gilabert Gascón, Marcial Pons, Madrid, 2024. Publicada en la Revista de Derecho de los Sectores Regulados, nº. 14, Noviembre 2024.

2.2. CONFERENCIAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (ORDEN CRONOLÓGICO)

2010 - “E-risk en el siglo XXI: La usurpación de nombres de dominio como riesgo asegurable”. I Congreso sobre nuevas tecnologías y sus repercusiones en el seguro: Internet, Biotecnología y Nanotecnología. 15 y 16 de abril de 2010 (SEAIDA y Fundación MAPFRE).

- “Aproximación a la noción de porteador en la nueva Ley de Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías”. *IV Congreso Internacional de Transporte: “Soluciones en un entorno económico incierto”*, Universidad Jaume I, Castellón de la Plana. Días 26, 27 y 28 de Mayo 2010. Organizado por CEDIT (Centro de Derecho del Transporte Internacional).

2011 - “El periodo de responsabilidad del porteador en el transporte aéreo internacional de mercancías”, *IV Congreso Internacional de Derecho aéreo: cuestiones actuales del derecho aéreo*, Universidad de Internacional de Andalucía, En Facultad de Derecho de Sevilla. Días 15 y 16 de Septiembre de 2011.

2012 - “*The Period of Responsibility of the Carrier: From the Tackle-to-Tackle to the Door-to-Door*”, 17 de Septiembre de 2012, Fordham University, School of Law, Nueva York (Estados Unidos).

2016 - “*El periodo de responsabilidad del porteador marítimo en la LNM. Superando las viejas dificultades interpretativas*”, Congreso Nacional Retos y Tendencias del Derecho de la contratación, Universidad de Córdoba, 14-15 de abril 2016.

- “*The period of responsibility of the carrier under the Rotterdam Rules. New wine into old wineskins*”. En la *4th Annual Academics' Vision on Tomorrow's Transport Law* (TransLawfer Conference), 27 de Noviembre de 2016 (Korea University School of Law, Seoul, South Korea).

2017 - “*Security over ships: a new Shipping Protocol to the Cape Town Convention? Lege data and lege ferenda issues*”. En la *5th Annual Academics' Vision on Tomorrow's Transport Law* (TransLawfer Conference), 10-11 de Septiembre de 2017 (Castellón, Spain).

- “*Does the shipping industry need a Shipping Protocol to the Cape Town Convention? Key issues maritime law-related*”. En la 2nd International Conference on Transport and Insurance Law INTRANSLAW 2017, del 12 al 13 de Octubre de 2017 (Zagreb, Croatia).

2018 - “*La incidencia del buque autónomo (o controlado remotamente) en los aspectos jurídico-privados del Derecho marítimo*”, en el VII Congreso Internacional de Transporte (del 13 al 15 de junio de 2018), organizado por el Instituto de Derecho del Transporte de la Universidad Jaume I de Castellón.

- “*Security interests over ships: from the current Conventions to a possible Shipping Protocol to the UNIDROIT Convention on International interests in mobile equipment (lege data and lege ferenda issues)*”, en el 3rd International Symposium on naval architecture and maritime (INT-NAM 2018), del 25 al 26 de abril de 2018 (Istanbul, Turkey).

- “*Unmanned Vessels and its Legal Implications in Private Maritime Law*” en el 7th International Research Seminar in Maritime Port and Transport (21st June – 23rd June 2018), hosted by The North Adriatic Sea Port Authority (Venice, Italy).

- “*(Private) International maritime law uniformity. A story of successes and failures*”. En la *6th Annual Academics' Vision on Tomorrow's Transport Law* (TransLawfer Conference), 14-15 de Septiembre de 2018 (Sardinia – Italy).

- “*Useful alternatives for achieving international maritime law uniformity. Lights and shadows of current mechanisms*”. En Xth European Colloquium on Maritime Law Research 'Codification of Maritime Law (Challenges, possibilities and experience)', 20-21 de Septiembre de 2018 (Toruń, Polonia).

- “*Legal Learning Tools: the Moots*”. En el 10th Transnational Commercial Law Teachers' Conference on *Transnational Commercial Law and Technology*, 18-19 October 2018, Universidad Carlos III de Madrid.

2019 - “*International recognition of judicial sales of ships: The CMI Draft Convention and the future work in UNCITRAL*”. En el 8th International Research Seminar in Maritime Port and Transport (6st June – 8th June 2019), hosted by The University of Bologna (Ravenna, Italy).

- “*International judicial sale of ships under examination*”. En la *7th Annual Academics' Vision on Tomorrow's Transport Law* (TransLawfer Conference), 3-4 de Julio de 2019 (Rotterdam, The Netherlands).

- “*Los Buques autónomos (y controlados remotamente) y su incidencia en el seguro marítimo*”. En “*Seguros de Transporte Marítimo y Terrestre. 5º Aniversario*”

de LNM y 10º de la LCTTM”, organizada por Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA), 24 de Octubre de 2019, Madrid.

– “El buque autónomo o tripulado por control remoto y los supuestos de responsabilidad civil. Una primera aproximación”. En el I Congreso Iberoamericano de Responsabilidad Civil, Universidad Carlos III de Madrid, 28-29 de Octubre de 2019.

2020 – Webinar: “Situación actual del proyecto de Convenio de UNCITRAL sobre Venta Judicial de Buques”. En la Jornada Virtual “La venta forzosa de buques” organizada por el Instituto Marítimo Español y la Asociación Española de Derecho Marítimo (25 junio 2020).

– Webinar: “The clean title effect on the UNCITRAL Draft Instrument on the Judicial sale of ships”, Colloquium on Judicial Sale of Ships, Organized by Ministry of Justice of the Republic of Croatia and Croatian Maritime Law Association, Inter-University Centre (Dubrovnik, 7 September 2020).

– Webinar: “Unmanned Ships. Civil Liability Issues”, IUC International Maritime and Transport Law Course (Inter-University Centre, Dubrovnik, 7-12 September 2020).

2021 – Webinar: “Alcance de la responsabilidad de las compañías aérea por los daños sufridos por un pasajero en el hotel en el que se alojó tras la cancelación de su vuelo”. TJUE (Sala 8a), 03.09.2020, Caso NM c. ON (TJCE\2020\189). En el VI Encuentro sobre Jurisprudencia Europea. *Spanish Hub del European Law Institute (ELI)*. 14 de mayo de 2021.

– Webinar: “The UNCITRAL Draft Instrument on Judicial Sale of Ships”, Colloquium on Comparative Law, June 14th, 2021, Department of Property & Registration of The Institute of Comparative Law (University of Tehran).

– Webinar: “Las consecuencias jurídicas del Ever Given” en “*El Canal de Suez como nexo entre Oriente y Occidente; aspectos relevantes en los contratos internacionales desde una visión geopolítica*”, organizada por la Sección de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos (ADRs) del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) e ICC Costa Rica. 30 de junio de 2021.

- “The Conditions for a judicial sale of ships to have international effect under the UNCITRAL Instrument”, 2ND International Maritime and Transport Law Course (Inter-University Centre, Dubrovnik, 6-11 September 2021).

– “Ship arrest in Spain”, 2ND International Maritime and Transport Law Course (Inter-University Centre, Dubrovnik, 6-11 September 2021).

- “Cobertura de pérdida de beneficios por la paralización de la actividad comercial que supuso el estado de alarma en nuestro país. Análisis de la jurisprudencia reciente”. En el I Congreso Internacional de la Revista de Derecho del Sistema Financiero, 2 y 3 de diciembre 2021. Universidad de Valencia.

2022 – “*The phenomenon of Unmanned Ships*”. Third Symposium for Civil law (Carlos III – Erasmus School of Law). Universidad Carlos III de Madrid. 18 March 2022.

- “Practical challenges of a vessel’s forced sale and solutions under the UNCITRAL Draft Instrument on the judicial sale of ships”. City, University of London. 12th Annual Maritime Law and Policy Conference (London, 27th May 2022).

- “Maritime Liens and Mortgages – Unification Instruments”, 3rd International Maritime and Transport Law Course, held from 5 to 9 September 2022 at the Inter-University Centre in Dubrovnik (Croatia).

- “National Legislation on Autonomous Vessels”, 3rd International Maritime and Transport Law Course, held from 5 to 9 September 2022 at the Inter-University Centre in Dubrovnik (Croatia).

- “El nuevo Convenio sobre Venta Judicial de Buques, ¿bueno para todos?”, VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE, 28 a 30 de septiembre de 2022, Universidad Jaume I, Castellón.
- “Ejercicio de la acción directa contra el asegurador P&I: excepciones oponibles e inoponibles por el asegurador al perjudicado”, Congreso Internacional “Contratación mercantil: digitalización y protección del cliente/consumidor”, Universidad de Córdoba, 20 y 21 de octubre de 2022.

2023- Conferencia en la Jornada sobre “Arbitraje y Metaverso. Analizando el caso de Moot Madrid”, Institución de Resolución de Conflictos de Blockchain y Tecnología, 25 enero 2023.

- “Seguridad en playas y Programa Bandera Azul en la región de la Macaronesia”, Jornada de Seguridad en playas, organizado por el Centro Tecnológico de Ciencias Marinas (CETECIMA), 26 de septiembre de 2023, Instituto Tecnológico de Canarias, Las Palmas de Gran Canarias.
- Webinar “La labor preparatoria de la OMI y del CMI sobre regulación de buques autónomos (MASS)”, en *Jornada conducción autónoma y seguridad jurídica del transporte: buques autónomos*, 10 de octubre de 2023, Universidad Autónoma de Barcelona.
- “Achieving a balance between the Beijing Convention and domestic laws: Overcoming ratification challenges”. Workshop on the United Nations Convention on the International Effects of Judicial Sales of Ships, Organizado por la Spanish Presidency of the Council of the European Union y la European Commission, 23 – 24 October 2023, Madrid (IFEMA).
- Webinar “TASKFORCE - Tips para la contratación del seguro de transporte de mercancías”, 22 de Noviembre 2023, Workshop organizado por TRANSPRIME SPANISH SHIPPERS' COUNCIL.

2024 - “¿Le ha llegado la hora al conocimiento de embarque electrónico?”, en Congreso Internacional “Cuestiones actuales sobre competencia empresarial y contratación financiera: Entre la digitalización y la sostenibilidad”, Universidad de Córdoba, 22 y 23 de febrero de 2024.

- “Los buques autónomos. ¿Hacia una realidad o fantasía?”, en el *XVII Foro UCJC de Transporte Marítimo*, 20 de marzo de 2024, Universidad Camilo José Cela-ICAM.
- “Medidas y propuestas de carácter legislativo que se están impulsando tanto en la UE como en la OMI con el ambicioso objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector del transporte marítimo”, en la I Jornada sobre transporte, sostenibilidad y buen gobierno. La descarbonización, la nueva normativa comunitaria, y la sostenibilidad de los puertos de interés general. 19 de abril de 2024. Universidad Europea de Valencia.
- “La regulación de los buques autónomo por la Organización Marítima Internacional: el Código MASS”, en el Congreso Internacional sobre conducción autónoma y seguridad en el transporte, 6 y 7 de junio de 2024 (Universidad Autónoma de Barcelona).
- “EU Legislation on artificial intelligence and its applicability to autonomous navigation”, *MARITIME LAW COLLOQUIUM “IN SEARCH FOR REGULATORY APPROACH TO AUTONOMOUS VESSELS”*, Inter-University Centre – Dubrovnik, Croatia (16 – 17 September 2024).
- “UNCITRAL's Work on the New Instrument on Negotiable Cargo Documents (and electronic Negotiable Cargo Documents)”, *MARITIME AND TRANSPORT*

LAW COURSE, Inter-University Centre – Dubrovnik, Croatia, (18-21 September 2024).

- “Excepciones oponibles ante la acción directa en el seguro marítimo de responsabilidad civil” Jornada “Seguro Marítimo. 10º Aniversario de la Ley de Navegación Marítima”, Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA), 14 de noviembre de 2024.

2025 – “Documentos de transporte. ¿Retos en el horizonte?”, Webinar Carta Náutica, Universidad Externado de Colombia, 22 de abril de 2025.

- “El Convenio sobre Documentos de Carga Negociables”. Congreso de la Asociación Española de Derecho Marítimo (AEDM). 12-13 de junio de 2025.
- «El nuevo régimen internacional para los documentos de transporte: análisis del Convenio de CNUDMI sobre Documentos de Carga Negociables». IX Congreso Internacional de Transporte, del 1 al 3 de octubre de 2025, Universidad de Castellón (comunicación).
- Webinar: “*Las Reglas de Hamburgo: Un viejo-nuevo marco jurídico para el transporte marítimo*”, LAC Days Ecuador 2025 “Instrumentos de la CNUDMI como facilitadores de la digitalización integral del comercio”, organizado por la Universidad San Francisco de Quito y UNCITRAL/CNUDMI, 19 de noviembre de 2025.
- “Los documentos electrónicos de transporte. Experiencia española”, UNCITRAL LAC Days Colombia 2025, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2 de diciembre de 2025.
- “El futuro del comercio internacional: pagos instantáneos y activos digitales”, Congreso FITAC (Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional), Cartagena de Indias, 3-5 diciembre de 2025.

2026 – “Security Interests over Electronic Negotiable Documents of title and their place within the Model Law on Secured Transactions”, UNCITRAL, Colloquium on “Harmonizing law in the age of digital trade and finance”, 10-13 Febrero 2026, Nueva York (Estados Unidos). Experto nombrado por España para asistir al Coloquio como miembro de la Delegación.

- Webinar: “El Convenio sobre Documentos de Carga Negociable”. Carta Náutica, Universidad Externado de Colombia, 24 de febrero de 2026.
- “El arbitraje marítimo en España”, en Jornada sobre “Tendencias del Arbitraje Marítimo Internacional. Lecciones aprendidas para Iberoamérica” (organizado por el Colegio Nacional de Abogados de Panamá y el Centro Internacional e Iberoamericano de Arbitraje de Madrid (CIAM)) – 4 de marzo de 2026.
- “Two Conventions, One Problem: navigating the possible overlap between the NCD Convention and the Rotterdam Rules”, en el Annual Conference Comité Maritime International (CMI) 2026, Rio de Janeiro (Brasil), del 12 al 15 de Mayo de 2026.
- CONFERENCIA SOBRE ARBITRAJE MARÍTIMO SETP. 2026

2.3. ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

- Formación Predoctoral:

- Estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la **Universidad de Tulane** (*Tulane University, Law School*) en Nueva Orleans, Luisiana (Estados Unidos). *15 de Julio de 2010 – 16 de Septiembre de 2010 (2 meses)*. Financiada por el Proyecto de Investigación “El futuro derecho del transporte y su repercusión en la

práctica comercial internacional: El Proyecto de Convenio de la CNUDMI sobre el Transporte Total o Parcialmente Marítimo de Mercancías”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Tutor: Prof. Dr. D. Martin Davies.

- Estancia de investigación en el **Institute of Maritime Law, University of Southampton** (Reino Unido). *1 de Junio de 2011 – 15 de Enero de 2012 (8 meses)*. Situación: *Visiting Research Fellow. Junio a Diciembre (6 meses) financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Beca Formación Personal Investigador, concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009- actualidad). Diciembre a Enero (mes y medio) financiada con la Beca del Programa Propio de Movilidad Internacional para PDI de la Universidad Carlos III de Madrid*. Tutor: Prof. Dr. D. Filippo Lorenzon (Director del Instituto de Derecho Marítimo, Universidad de Southampton).

- Estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la **Universidad de Fordham** (*Fordham University, Law School*) en Nueva York (Estados Unidos). *15 de Junio de 2012 - 17 de Septiembre de 2012 (3 meses)*. Financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Beca Formación Personal Investigador, concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009- actualidad). Tutores: Prof. Dr. D. Joseph C. Sweeney (Professor of Law, Fordham University) y la Prof. Dr. Dña. Toni M. Fine (Assistant Dean for International and Non-JD Programs).

- Estancia de investigación en el International **Institute for the Unification of Private Law (UNIDROIT)** en Roma (Italia). *21 de Noviembre de 2013 – 21 de Febrero de 2014 (3 meses)*. Financiada con la Beca del Programa Propio de Movilidad Internacional para PDI de la Universidad Carlos III de Madrid.

- Postdoctorales:

- *Visiting Academic* en el Institute of Maritime Law, **University of Southampton** (Reino Unido). *18 de Septiembre de 2016 – 20 de Diciembre de 2016 (3 meses)*. Financiada con la Beca del Programa Propio de Movilidad Internacional para PDI de la Universidad Carlos III de Madrid.

- Estancia de investigación en el International **Institute for the Unification of Private Law (UNIDROIT)** en Roma (Italia). *3 de Febrero de 2019 – 16 de Febrero de 2019 (2 semanas)*.

- Estancia de investigación en la **Università degli Studi di Bologna** (Italia). *11 de Febrero de 2020 – 11 de Marzo de 2020 (1 mes)*. Financiada por el Proyecto “Excellent University Departments Project” de la Facultad de Derecho de la *Università degli Studi di Bologna*.

- Estancia de investigación en la **Comisión de las NNUU para el Derecho Mercantil Internacional -UNCITRAL/CNUDMI-** (Viena). *4 de diciembre de 2024 – 23 de diciembre de 2024 (3 semanas)*. Financiado por el Programa Propio de Movilidad Internacional para PDI de la Universidad Carlos III de Madrid.

2.4. PREMIOS OBTENIDOS

- Primer Premio (dotación económica y bajo seudónimo) al mejor artículo jurídico -en materia de Derecho portuario- en el III PREMIO PABLO ACERO concedido por la Asociación Internacional de Derecho Portuario con el artículo titulado “El tratamiento de los créditos portuarios bajo la perspectiva de una posible regulación bajo el Convenio de Ciudad del Cabo sobre garantías mobiliarias de 2001”. Asociación Internacional Derecho Portuario. Abril de 2018.

- Primer Premio al mejor artículo jurídico en la primera edición de los Premios de Secciones del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) con el artículo titulado “Régimen jurídico internacional de las garantías sobre buques y su posible regulación bajo el Convenio de Ciudad del Cabo sobre garantías mobiliarias”. Enero 2019 (Publicado en el *Anuario Jurídico Secciones del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, SEPIN, 2019, pp. 149-165).
- Premio de Excelencia 2022 del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. Modalidad de Joven Personal Investigador. Dotación económica.

2.5. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN Y BECAS

- Beca Formación Personal Investigador (FPI), concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009- actualidad). Asociada al Proyecto “El futuro derecho del transporte y su repercusión en la práctica comercial internacional: el proyecto de convenio de la CNUDMI sobre el transporte total o parcialmente marítimo de mercancías”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador Principal: Prof. Dr. D. Rafael Illescas Ortiz (Catedrático de Universidad Carlos III de Madrid). Duración: 2008 – 2012.
- Becas de Movilidad para Formación del Personal Investigador del Ministerio de Ciencia e Innovación para la realización de Estancias de Investigación:
 - University of Southampton (Reino Unido) – Fechas: junio–diciembre 2011.
 - *Fordham University* (NYC, Estados Unidos) – Fechas: junio–septiembre 2012.
- Ayuda para la movilidad de investigadores en centros de investigación extranjeros (Programa Propio de Investigación de la UC3M).
 - University of Southampton (Reino Unido). Fechas: diciembre de 2011 - enero 2012.
 - *International Institute for the Unification of Private Law* - UNIDROIT (Roma, Italia). Fechas: enero - febrero 2014.
 - University of Southampton (Reino Unido). Fechas: septiembre-diciembre 2016.
- Ayuda a la Investigación IGNACIO H. DE LARRAMENDI, para llevar a cabo un Proyecto Investigador bajo el título “La automatización del transporte marítimo y sus repercusiones en el seguro marítimo. los buques autónomos”. IP del proyecto: Juan Pablo Rodríguez Delgado. Entidad Financiadora: Ayudas a la Investigación de Seguros, convocatoria 2020. Fundación MAPFRE.
- Beca “Visiting Researcher Fellowships for foreign scholars” bajo el Proyecto “Excellent University Departments Project” de la Facultad de Derecho de la *Università degli Studi di Bologna* (Italia). Fechas: 11 de febrero de 2020 a 11 de marzo de 2020.

2.6. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CÁTEDRAS DE EXCELENCIA E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

- Miembro del Equipo de Investigación del Proyecto de Investigación “El futuro derecho del transporte y su repercusión en la práctica comercial internacional: El Proyecto de Convenio de la CNUDMI sobre el Transporte Total o Parcialmente Marítimo de Mercancías”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador Principal: Prof. Dr. D. Rafael Illescas Ortiz. Duración: 2008–2011.

- Miembro del Equipo de Trabajo del Proyecto de Investigación “La modernización del derecho español de garantías mobiliarias para facilitar el acceso al crédito y a la financiación en un contexto internacional” (DER2013-46070-P), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Investigador Principal: Prof. Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell. Duración: 2014-2016.
- Miembro del Equipo de Trabajo del Proyecto de Investigación “Conducción Autónoma y Seguridad Jurídica del Transporte (ADLAW)” Proyecto financiado por la Convocatoria de Proyectos de Generación de Conocimiento 2021 del Ministerio de Ciencia e Innovación. PID2021-123070NB-I00. IP: Eliseo Sierra Noguero (Universidad de Barcelona). Duración: 2022-2025.
- Miembro del Equipo de Trabajo del Proyecto de Investigación “Revisión y adaptación del Derecho español a los activos digitales en el contexto de los negocios”. Proyecto financiado por la Convocatoria de Proyectos de Generación de Conocimiento 2023 del Ministerio de Ciencia e Innovación. IP: Prof. Manuel Alba Fernández y Prof. Teresa Rodríguez de las Heras. Duración: 2024-2027.
- Miembro del equipo de investigación del Proyecto de Investigación de la Universidad Carlos III de Madrid “Inteligencia Artificial y Personalización en el Seguro: Impacto en el modelo de negocio y el marco regulatorio”. IP: Prof. Dr. Jorge Feliu Rey. Duración: 2025-2026.
- Miembro de la *Cátedra Deloitte* Legal de Derecho Empresarial en la Universidad Carlos III de Madrid. IP: Prof. Dra. Pilar Perales Viscasillas (2019-Actualidad).
- Miembro de la *Cátedra Microsoft* sobre Inteligencia Artificial en la Universidad Carlos III de Madrid. IP: Prof. Dra. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell (2024-Actualidad).
- Miembro del Grupo de Investigación "Sociedad, Tecnología y Derecho Mercantil (SOCITEC)", (2012-Actualidad). Universidad Carlos III de Madrid. Investigador Principal: Prof. Dr. D. Rafael Illescas Ortiz.
- Miembro del Instituto de Cultura y Tecnología “Miguel de Unamuno” de la Universidad Carlos III de Madrid (2015-Actualidad).
- Miembro del Observatorio de Logística y Cadena de Suministro, de la Universidad del Externado de Colombia (2024- Actualidad). Director: Prof. Javier Andrés Franco Zárate.

2.7. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Miembro del Comité de Coordinación de las Jornadas sobre Derecho Marítimo internacional: Cuestiones relevantes en el ámbito iberoamericano (6 y 7 de mayo de 2010). Universidad Carlos III de Madrid.
- Coordinador de la XIV Jornada Internacional sobre Derecho del Comercio Electrónico: “Derecho de la Propiedad Industrial, de la Competencia Desleal y de la Publicidad” (21 de noviembre de 2013). Universidad Carlos III de Madrid.
- Miembro del Comité de Coordinación de la Jornada sobre “Crowdfunding para la Financiación de Proyectos de Investigación y de Iniciativas Empresariales”, celebrada el 12 de diciembre de 2013, Universidad Carlos III de Madrid.

- Coordinador de la XV Jornada Internacional sobre Derecho del Comercio Electrónico: “La propuesta de Código Mercantil” (20 de noviembre de 2014). Universidad Carlos III de Madrid.
- Coordinador del *Workshop* sobre la “*Implementación del Convenio de Ciudad del Cabo y su Protocolo Aeronáutico en España*”, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid el 30 de octubre de 2015.
- Coordinador del XVI Congreso Internacional sobre Derecho del Comercio Electrónico: “*Internet Domain Names*” (10 de junio de 2016). Universidad Carlos III de Madrid.
- Coordinador del *Workshop* sobre “*La modernización del Derecho español de garantías mobiliarias para facilitar el acceso al crédito en un contexto internacional: grupo de trabajo para el diagnóstico y la formulación de propuestas de reforma*”, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid el 29 de septiembre de 2016.
- Coordinador académico de la “Law Summer School in Madrid” de la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con *Seattle University School of Law* (dos semanas de duración). Reconocimiento de 3 créditos por la American Bar Association. Ediciones: 2013 a 2018. Los cursos impartidos eran: *Comparative Family Law* (Prof. Deirdre Bowen, Seattle University School of Law); *Disasters, Land Use and Environmental Planning* (Prof. Colin Crawford, Tulane University Law School); y *Transnational Business Law* (Prof. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell, Universidad Carlos III Madrid).
- Miembro del Comité Organizador de la *5th Annual Young Academics’ Vision on Tomorrow’s Transport Law Conference (TransLawFer 2017)*. Castellón, 11-12 Septiembre de 2017.
- Miembro del Comité Organizador del I Congreso Iberoamericano de Responsabilidad Civil organizado por la Universidad Carlos III de Madrid. 28-29 Octubre 2019.
- Miembro del Comité Organizador del Congreso Internacional: Celebrando los 40 años de la CISG, 8-9 abril 2021 (*Webinar*), Universidad Carlos III de Madrid.
- Miembro del Comité Organizador del Seminario: “Transformación digital y sostenibilidad en la cadena de valor y la cadena logística”, 11 de junio de 2024, Universidad Carlos III de Madrid.

2.8. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

- Miembro de la Delegación española ante UNCITRAL/CNUDMI (*Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional*) en el Grupo de Trabajo VI sobre Documentos de Carga Negociables (desde noviembre de 2022 hasta 2026).
- Participación en el Grupo de Expertos de UNCITRAL/CNUDMI para la posible modificación de la Ley Modelo sobre Garantías Mobiliarias y activos digitales (2026).
- Participación como miembro de la Delegación Española en la Ceremonia de Firma de la Convención sobre los Efectos Internacionales de las Ventas Judiciales de Buque, celebrado en Malta, 19 de junio de 2024.
- Representante de la MAA ante UNCITRAL/CNUDMI en el Grupo de Trabajo VI para la elaboración del Convenio sobre Venta Judicial de Buques (Nueva York y Viena) (desde mayo de 2019 hasta julio de 2022).
- Miembro de la Delegación española ante UNCITRAL/CNUDMI en la 45ª Sesión de la Comisión (Nueva York, Junio-Julio 2012).

2.9. OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

- Colaborador permanente de la Revista de Derecho del Transporte. Sección Derecho Marítimo (2012-Actualidad). Editorial Marcial Pons.
- Evaluador de la Revista de Derecho del Transporte. Sección Derecho Marítimo (2017-Actualidad).
- Colaborador permanente de la Revista General de Derecho de los Sectores Regulados. Sección Sector del Transporte (2018-2021). Iustel. ISSN: 2603-6444.
- Colaborador de la Revista La Ley Mercantil. Sección Contratación Mercantil (2014-2017). Editorial Wolters Kluwer.
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista Ecuatoriana de Ciencias Sociales y Jurídicas (2016-2018).
- Miembro del Consejo Académico de la Revista ELSA Spain (2016-2018).

3. MÉRITOS DOCENTES

3.1. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Derecho Privado (Área de Derecho Mercantil) de la Universidad Carlos III de Madrid (septiembre 2017 - agosto 2021).
- Profesor Visitante en el Departamento de Derecho Privado (Área de Derecho Mercantil) de la Universidad Carlos III de Madrid (septiembre 2015 - agosto 2017).
- Profesor Ayudante Específico en el Departamento de Derecho Privado (Área de Derecho Mercantil) de la Universidad Carlos III de Madrid (septiembre 2013 - agosto 2015).
- Personal Investigador en Formación en el Área de Derecho Mercantil (Departamento de Derecho Privado) de la Universidad Carlos III de Madrid (Sep. 2009 - Sept. 2013). Situación que se encuadra en el marco de una Beca FPI otorgada por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009-2013).

3.2. DOCENCIA EN GRADO

A lo largo de mi labor docente he impartido numerosas asignaturas propias del Área de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid:

- Derecho Mercantil II (Títulos valores, Propiedad Industria y Derecho de la Competencia). 6 ECTS. Grado Derecho. Curso 2009/2010.
- Derecho de Sociedades y Mercado de Valores. 6 ECTS. Grado en Derecho. Cursos 2010/2011; 2017/2018; 2018/2019; 2019/2020.
- Derecho de las Obligaciones y los Contratos Mercantiles (Contratación Mercantil). 6 ECTS. Doble Grado en Derecho y ADE. Cursos 2011/2012; 2014/2015; 2015/2016; 2021/2022; 2022/2023; 2023/2024; 2024/2025.
- El Empresario y su Estatuto Jurídico (6 ECTS). Doble Grado en Derecho y ADE. Cursos 2012/2013; 2014/2015.

- Derecho de la Navegación Marítima y Aérea (3 ECTS). Grado en Derecho. Cursos 2013/2014; 2014/2015; 2015/2016; 2016/2017; 2021/2022; 2022/2023; 2023/2024.
- Derecho Mercantil General (6 ECTS). Curso 2024-2025.
- *Commercial Law* (6 ECTS - docencia en inglés). Grado en Administración de Empresas Bilingüe. Cursos 2017/2018; 2018/2019; 2019/2020; 2020/2021.

3.3. DOCENCIA EN MÁSTER Y DOCTORADO

A lo largo de mi labor docente he impartido numerosas sesiones de Postgrado (tanto de Master como de Doctorado) en diferentes Programas y Masters, tanto de la Universidad Carlos III como de otras Universidades.

- Docencia en el Máster de Ejercicio de la Abogacía (Universidad Carlos III de Madrid). Clase Impartida: “El contrato de transporte internacional de mercancías”. Universidad Carlos III de Madrid. 2010-2012.
- Docencia en el Máster de Asesoría Jurídica de Empresas (Universidad Carlos III de Madrid). Clases Impartidas: “El contrato de transporte internacional de mercancías. Casos prácticos” y “El contrato de transporte de pasajeros (marítimo y aéreo)”. 2015-Actualidad.
- Docencia en el Máster de Sectores Regulados (Universidad Carlos III de Madrid). Clases Impartidas: “El transporte de pasajeros (marítimo, aéreo y terrestre): La protección del usuario”; “Los vehículos de la navegación marítima y aérea (el buque y la aeronave)”. Universidad Carlos III de Madrid. 2016-Actualidad.
- Docencia en el *Máster in International Business Administration* (Universidad Carlos III de Madrid). Clases Impartidas: “International Business Law (sales and carriage of goods)”. 2016-Actualidad.
- Docencia en el Máster de Responsabilidad Civil (Universidad Carlos III de Madrid): Clase impartida: “Los vehículos autónomos (buques/aeronaves). Supuestos de responsabilidad”. 2018-Actualidad.
- Docencia en el Máster de Abogacía Internacional (Universidad Carlos III de Madrid): Clases impartidas: “Contract of carriage of goods”, “Maritime claims, arrest of ships and judicial sale of ships”, entre otras: 2017- Actualidad.
- Docencia en los cursos de Doctorado en Derecho. Clases Impartidas: “Fletamento aéreo y transporte aéreo de mercancías”; “El transporte de pasajeros (marítimo y aéreo)”; “Entrega de la mercancía en la Compraventa Internacional de Mercancías y documentos de transporte”. 2016-2018.

Resultados de encuestas de evaluación de la docencia

- Nota media en las encuestas docentes de Grado: 4,1 (sobre 5).
- Nota media en las encuestas docentes de Postgrado: 4,3 (sobre 5).
- Numerosas cartas de felicitación por parte del Vicerrectorado de Grado y de Postgrado de la Universidad Carlos III de Madrid por los resultados docentes obtenidos.

Docencia en otras Universidades y Centros de Postgrado (nacionales e internacionales)

- Docente colaborador en la asignatura Derecho Marítimo en el Grado Ingeniería Naval y Oceánica de la Escuela Politécnica de Madrid (2022-Actualidad).
- Docencia en el Curso de Acceso al Ejercicio de la Abogacía de ISDE. Lección “Introducción al arbitraje como mecanismo alternativo de resolución de disputas”. 2018-Actualidad.
- Docente en el Instituto Marítimo Español - ICADE. Curso Especialista en Derecho Marítimo Internacional. Profesor del Módulo sobre Transporte Marítimo de Mercancías en Régimen de Conocimiento de embarque (2024-Actualidad).
- Docencia en el Curso de Verano “Contratación Mercantil” de la Universidad Externado de Colombia (curso 2024-2025). Sesiones sobre “Transporte marítimo de mercancías” y “Tecnologías disruptivas en el Derecho del Transporte”.

3.4. DOCENCIA EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

- Blended Intensive Programme (BIP): Passenger Rights in Motion: From Traditional Transport to Smart Mobility (Abril 2026, Rijeka University – Croacia)

3.5. ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES DOCENTES

- Redactor habitual de los Casos Jurídicos para la Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil (Moot Madrid) organizada por la Universidad Carlos III de Madrid (www.mootmadrid.es). Elaboración del caso en ediciones 2015, 2016, 2018, 2020, 2022.
- Libro *Celebrando 10 años: los casos y los escritos premiados de las diez primeras ediciones del Moot Madrid*, Editorial Universidad Carlos III de Madrid, 2018. ISBN: 978-84-16829-24-8 (<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/26732>).
- Lección “Introducción al arbitraje como mecanismo alternativo de resolución de disputas”. Curso de Acceso al Ejercicio de la abogacía impartido conjuntamente por ISDE/UC3M (curso 2018 hasta la actualidad).

3.6. CONFERENCIAS SOBRE METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DOCENTES

- Conferencia “*Legal Learning Tools: the Moots*”. En el 10th Transnational Commercial Law Teachers’ Conference on Transnational Commercial Law and Technology, 18 and 19 October 2018, Universidad Carlos III de Madrid.
- Profesor del OCW Business Law for Managers and Entrepreneurs, 2019 (<http://ocw.uc3m.es/derecho-privado/business-law-for-managers-and-entrepreneurs>)
- Ponencia “*Los Moots como Herramientas de Aprendizaje: Una perspectiva práctica*” presentada en el «I Congreso internacional de Innovación en la docencia e investigación de las Ciencias Sociales y Jurídicas. El impacto de la investigación en el aula», celebrado durante los días 24 y 25 de junio de 2021.
- Ponencia “*El Moot Madrid como herramienta de aprendizaje*” presentada en el «I Congreso internacional de Innovación en la docencia e investigación de las Ciencias Sociales y Jurídicas. El impacto de la investigación en el aula», celebrado durante los días 24 y 25 de junio de 2021.

- Conferencia “Arbitraje y Metaverso. Analizando el caso de Moot Madrid”, Institución de Resolución de Conflictos de Blockchain y Tecnología, 25 enero 2023.

3.7. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

- Como coordinador y promotor:
 - o “Aprendizaje mediante la puesta en práctica de conocimientos y trabajo en equipo en la preparación de competiciones arbitrales internacionales”. Universidad Carlos III de Madrid. Curso académico 2016-2017.
 - o “El Derecho de la navegación marítima a través del caso Ever Given: la introducción de los Podcasts en el aula”. Universidad Carlos III de Madrid. Curso académico 2021-2022.
- Como participante:
 - o Participación en el Proyecto de Innovación Docente con objeto de adaptar la metodología didáctica de los nuevos títulos de Grado, así como de Ingeniería Industrial y de Telecomunicaciones, de acuerdo con lo establecido en las bases de la IX Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación e Internacionalización Docente. Universidad Carlos III de Madrid. Curso académico 2011-2012.
 - o “Implementación del método clínico en la enseñanza del Derecho”. Universidad Carlos III de Madrid. Curso académico 2014-2015.
- “Potenciación de la Clínica Jurídica de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas”. Universidad Carlos III de Madrid. Curso académico 2015-2016.
- Miembro del YUFE Help Desk para jóvenes emprendedores de la Universidad Carlos III de Madrid (2020-2023).

3.8. COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS DE GRADO Y POSTRADO

- Coordinador académico de la asignatura *Derecho de Sociedades* del Master Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid. 6 ECTS (60 horas). Curso 2015-2016.
- Coordinador académico de la asignatura *Derecho de Contratos* del Master Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid. 9 ECTS (116 horas). Curso 2015-2016; 2020-2021; 2023-2024; 2024-2025.
- Coordinador académico de la asignatura *Legal Writing and Oral Advocacy* del Master en Abogacía Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid. 3 ECTS. Curso 2017 hasta la actualidad.
- Coordinador académico de la asignatura *Basic Institutions of Transnational Law* del Master en Abogacía Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid. 6 ECTS. Cursos 2017-2018; 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021.
- Coordinador académico de la asignatura *Defensa de la competencia en los mercados financieros* del Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados de la Universidad Carlos III de Madrid. 3 ECTS. Cursos 2017-2018; 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021.

- Coordinador académico de la asignatura *Práctica Mercantil* del Curso de Acceso al Ejercicio de la abogacía impartido por ISDE (semipresencial). 4 ECTS. Cursos 2017-2018; 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021; 2021-2022.
- Coordinador académico de la asignatura *Competencia, Regulación y Mercados* del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid. 3 ECTS. Cursos 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021.
- Coordinador académico de la asignatura *Prácticas y TFE* del Curso de Especialista en Derecho de la Competencia de la Universidad Carlos III de Madrid. 4 ECTS. Curso 2018-2019 hasta la actualidad. Promoción y firma de más de 7 Convenios con Despachos de Abogados y Organismos Públicos para la realización de las prácticas de los estudiantes del Especialista.

3.9. DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y FIN DE MASTER Y MIEMBRO DE TRIBUNALES

A lo largo de mi labor docente en la Universidad he dirigido más de 30 Trabajos de Fin de Grado y más de 25 Trabajos de Fin de Master, todos ellos sobre materias propias de Derecho Mercantil y de Derecho Marítimo y Aéreo.

- Miembro de Tribunales de Fin de Grado (Derecho, Derecho-ADE, Derecho-ECO y Derecho-Ciencias Políticas): Curso 2012/2013 (7 Tribunales), 2013/2014 (18 Tribunales), 2014/2015 (4 Tribunales), 2015/2016 (2 Tribunales), 2016/2017 (3 Tribunales), Curso 2018/2019 (5 Tribunales), Curso 2019/2020 (5 Tribunales).
- Miembro de Tribunales de Fin de Máster (M. Acceso a la Abogacía de la UC3M, Master Abogacía Internacional, Máster en Sectores Regulados, Experto en Derecho de la Competencia): Curso 2015/2016 (3 Tribunales), 2015/2016 (1 Tribunal), Curso 2016/2017 (3 Tribunales), Curso 2017/2018 (2 Tribunales), Curso 2018/2019 (12 Tribunales), Curso 2019/2020 (11 Tribunales); Curso 2020/2021 (8 Tribunales); Curso 2021/2022 (7 Tribunales); Curso 2022/2023 (18 Tribunales); Curso 2023-2024 (12 Tribunales).
- Miembro de Tribunales de Tesinas de Doctorado: Curso 2016/2017 (3 Tribunales), Curso 2017/2018 (1 Tribunal), Curso 2018/2019 (1 Tribunal).

Comisiones académicas

- Miembro de la Comisión Académica del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Curso 2013-2014).
- Miembro de la Comisión Académica del Master en Derecho de los Sectores Regulados de la Universidad Carlos III de Madrid (2018-2021).

3.10. TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES

- Miembro del Tribunal de la Tesis Doctoral defendida por Dña. Elena Sidorova bajo el título “La facilitación del comercio en el Derecho Internacional Económico: especial referencia a la ventanilla única para el comercio” (Director Prof. Dr. Manuel Alba Fernández), defendida el 17 octubre 2025 en la Universidad Carlos III de Madrid.

- Miembro del Tribunal de la Tesis Doctoral defendida por Dña. Sara Cabañas bajo el título “La responsabilidad por producto defectuoso en buques autónomos: implicaciones de la nueva Directiva (UE) 2024/2853 en el Convenio LLMC y en el arbitraje” (Director Dr. D. Francisco Javier Aragón Cánovas), defendida el 27 de febrero de 2026 en la Universidad Camilo José Cela.

3.11. OTROS MÉRITOS DOCENTES

- Subdirector de la Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil “*Moot Madrid*” organizado por la Universidad Carlos III de Madrid (www.mootmadrid.es) desde 2014 hasta la actualidad.
- Entrenador del equipo de la UC3M en el *International Maritime Law Arbitration Moot* (Organizado por la School of Law, Murdoch University, Australia). Ediciones 2015 (Australia), 2016 (Londres) y 2017 (Singapur - *el equipo pasó a cuartos de final por primera vez*), 2018 (Australia – el equipo se clasificó para cuartos de final), 2019 (Rotterdam – equipo semifinalista), 2020 (Singapur -edición únicamente escrita).
- Tutor Académico de la *Hogan Lovells International Legal Experience* en Londres (en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid). 8 ediciones, desde 2018 hasta 2025.
- Tutor del Programa “Excelentes” de la Universidad Carlos III que tiene como objetivo orientar y apoyar a estudiantes que por su rendimiento académico sobresalen de forma significativa. Curso 2016/2017.
- Tutor del Programa Estudiantes de Alto Rendimiento de la de la Universidad Carlos III, cuyo objetivo es facilitar la compatibilización de los estudios universitarios y la carrera deportiva de deportista de Alto Nivel que estudian en la UC3M. Curso 2015/2016, 2016/2017.
- Tutor Académico del Grado Abierto de la Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2016 hasta 2020.
- Árbitro en diferentes competiciones académicas sobre arbitraje: Moot Madrid, IMLAM, Moot URIA-ELSA
- Representante Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid en el marco del Programa de Colaboración con Secundaria. Cursos académicos 2012-2020.
- Coordinador del Título de Especialista en Derecho de la Competencia de la Universidad Carlos III de Madrid (desde 2021).

4. GESTIÓN UNIVERSITARIA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL NO UNIVERSITARIA

4.1. GESTIÓN UNIVERSITARIA

- Vicedecano de Relaciones Internacionales e Intercambios Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid (2024-actualidad).
- Vicedecano del Grado YUFE en Sostenibilidad Urbana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid (2024-actualidad).

- Miembro del Coordinating Committee y del Programme Committee del YUFE Bachelor in Urban Sustainability.
- Representante del Departamento de Derecho Privado en la Comisión de calidad de los Grados de Derecho y Derecho-ADE (Colmenarejo).
- Miembro de la Junta de Facultad (CCSSJJ) de la UC3M (2020-actualidad).
- Responsable de Informática del Departamento de Derecho Privado (2016-2022).

4.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE

- Of Counsel en la firma de abogados Albors Galiano Portales especializada en Derecho Marítimo y Seguros (desde 2021 hasta 2026).

4.3. PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES PROFESIONALES Y OTROS MÉRITOS

- Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 2009. Núm. Colegiado: C84935.
- Miembro de la Asociación Española de Derecho Marítimo. Coordinador de la Sección Joven de la AEDM.
- Miembro de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA).
- Miembro de la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y del Espacio.
- Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Portuario.
- Miembro del European Law Institute.
- Lista de árbitros de Centro Internacional de Arbitraje de la Cámara de Bélgica y Luxemburgo en el Perú (CIABLP).
- Miembro del Grupo de Trabajo de Arbitraje Marítimo del CIAM-CIAR.